



BUIN,

13 SEP 2010

DECRETO AR. Nº 270. / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto AR. Nº 167 de fecha 01 de Julio de 2010, que aprueba el nombramiento a contrata de don Víctor Mauricio Silva Silva, para que efectúe labores auxiliares como Chofer del vehículo municipal placa patente CCKK -25 en la Secretaria Comunal de Planificación, asimilado al Grado 18º de la Planta Auxiliares, a contar del 01 de Julio hasta el 31 de Diciembre de 2010, o antes de esa fecha si no fueran necesarios sus servicios.

2.- El Memorando Nº 108 de fecha 03 de Septiembre de 2010, mediante el cual el señor Alcalde instruye el término del nombramiento a contrata del funcionario don Víctor Silva Silva, asimilado al Grado 18º de la Planta Auxiliares, dependiente de la Secretaria Comunal de Planificación, a contar del 05 de Septiembre de 2010.

DECRETO

Póngase termino a contar del 05 de Septiembre de 2010, al nombramiento a contrata de don **VICTOR MAURICIO SILVA SILVA**, Cedula Nacional de Identidad Nº [REDACTED] asimilado al Grado 18º de la Planta Auxiliares, dependiente de la Secretaria Comunal de Planificación, aprobado mediante el Decreto AR. Nº 167 de fecha 01 de Julio de 2010.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.



EVANGELINA ALEGRIA OLAVE
SECRETARIA MUNICIPAL

RED/EAO/RFU/MEBH/IVP/gms.



RODRIGO ETCHEVERRY DUHALDE
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- Contraloría General de la Republica
- Secretaria Municipal
- Unidad de Control
- Depto. de RRHH